

Doña María Dolores Olalla García, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Arganda del Rey (Madrid), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de lo Social de Eivissa.

Doña Carmen Yolanda Toro Vilchez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Antequera (Málaga), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de lo Social número 5 de Las Palmas.

Doña María Victoria Fidalgo Iglesias, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Figueres (Girona), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia número 29 de Barcelona.

Don Angel Javier Martín Sánchez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Redondela (Pontevedra), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia número 9 de Barcelona.

Don Manuel Sánchez Martín, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Talavera de la Reina (Toledo), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Eivissa.

Doña Marta María Menárquez Salomón, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Parla (Madrid), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de lo Social número 1 de Santa Cruz de Tenerife.

Doña María Aránzazu Illarramendi Rezola, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Irún (Gipuzcoa), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Las Palmas.

Las plazas correspondientes al turno de pruebas selectivas previsto en el artículo 37.2 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, han acrecido al turno de antigüedad al no haber en el escalafón de la tercera categoría posibles aspirantes que cumplan los requisitos establecidos en el citado artículo.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Orden cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de abril de 1993.—P. D., El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DEL INTERIOR

9917 *ORDEN de 13 de abril de 1993 por la que se cesa en el Mando de la Subdirección General de Operaciones de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid) al General de División del Ejército de Tierra don Francisco Sáenz de San Pedro Mas.*

En uso de las facultades que me están conferidas, a propuesta del Director general de la Guardia Civil, de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y con la conformidad del Ministro de Defensa, he resuelto cesar en el Mando de la Subdirección General de Operaciones de la Dirección General de la Guardia Civil al General de División del Ejército de Tierra don Francisco Sáenz de San Pedro Mas.

Este cese se produce por su pase a la situación de reserva, según Orden 431/04166/1993, de 1 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 64).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 13 de abril de 1993.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

9918 *RESOLUCION de 6 de abril de 1993, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 13 de enero de 1993.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Dirección General ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 13 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15), respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado: Número: 1. Puesto: Jefe de Area de Seguridad. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Abellán Pérez, Francisco. NRP: 31167082.24 A4101. Grupo: A. Cuerpo: Personal Militar en Administración Civil asimilado al Grupo A. Situación: Servicio Activo.

Lo que digo para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de abril de 1993.—El Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

9919 *REAL DECRETO 491/1993, de 2 de abril, por el que se dispone el cese de don Angel Luis Gonzalo Pérez como Comisario general de la Sección Española de la Exposición Universal de Sevilla 1992.*

A propuesta del Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de abril de 1993,